

El gobierno de España dispuso medidas de ahorro energético por la suba del costo de la electricidad

03/08/2022



El gobierno de España dispuso un plan de ahorro energético que incluirá una limitación en la temperatura de los aires acondicionados de los comercios y descuentos en el transporte público, con el objetivo de hacer frente a las grandes subas en el costo de la electricidad debido a la guerra entre Rusia y Ucrania.

El “Plan de Choque de Ahorro y Gestión Energética en Climatización”, aprobado por el Consejo de Ministros y con vigencia hasta noviembre de 2023, tendrá como principal objetivo reducir el consumo de energía en los comercios, edificios públicos y estaciones de transporte.

“En estos inmuebles se deberá mantener la calefacción en invierno como máximo a 19 grados y en verano como mínimo a 27

grados centígrados», anunció, en una conferencia de prensa, la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, según la agencia AFP.

Además de regular las temperaturas de los equipos de refrigeración y calefacción, los comercios deberán apagar las luces de las vidrieras luego de las 22, de la misma forma que la iluminación de los monumentos públicos.

Asimismo, en caso de ser espacios climatizados, se deberán disponer de “cierres automáticos en las puertas de acceso” para evitar el derroche por la salida del aire hacia el exterior del local.

En tanto, los inmuebles deberán realizar una revisión extraordinaria de sus calderas e instalaciones térmicas antes de fin de año para detectar ineficiencias.

“No nos podemos permitir perder ningún kilovatio hora”, subrayó Ribera.

El plan del gobierno de Pedro Sánchez también buscará fomentar el teletrabajo para “ahorrar en desplazamiento y consumo térmico de los edificios”, además de fomentar la sustitución de combustibles fósiles y otorgar un bono extra de 100 euros mensuales para beneficiarios de becas académicas.

También se dispuso la gratuidad de los trenes locales y de media distancia para los usuarios recurrentes hasta fin de año, y descuentos del 50% para quienes frecuenten los trenes de alta velocidad en 13 trayectos.

Las facturas de la electricidad de julio han sido las segundas más caras de la historia, tras alcanzar un costo de 115,27 euros para un hogar promedio, de acuerdo con la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU).

Frente a la suba del costo que alimenta una inflación que, en España, llegó a un récord (en 38 años) de 10,8% anual en

junio; el país ibérico ya había comenzado a impulsar la limitación en el aire acondicionados y el teletrabajo en las dependencias públicas desde mayo.

Las medidas de La Moncloa, que se suman a la reducción del IVA en las facturas de la luz, los bonos de 200 euros a hogares de menores ingresos y el subsidio de 20 centavos por litro en la carga de nafta, llegan una semana después de que los 27 miembros de la Unión Europea (UE) alcanzaran a un acuerdo para reducir su demanda de gas en un 15% en comparación con su consumo promedio en los últimos cinco años, antes del 31 de marzo del 2023 e independientemente del nivel de dependencia de la energía rusa.

En el caso de España y Portugal, por ser países que, por su ubicación poseen escasas interconexiones eléctricas con los demás países de la UE, la reducción será del 7%.

Para llegar a dicha meta –que busca blindar el suministro en el invierno boreal ante posibles interrupciones del suministro de gas por Rusia- cada país podrá tomar las medidas que crean necesarias.